



Factura: 001-002-000047906



20181701018D01034

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701018D01034

Ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA , comparece(n) STEPHANIE BONHAM CARTER FLORES portador(a) de CÉDULA 1711066496 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA CALPUR S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede FORMULARIO DE INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE DECLARA QUE SE ENCUENTRA DOMICILIADA EN LA PARROQUIA TUMBACO, CALLE NOVENA TRANSVERSAL S/N , BARRIO LA MUELA ALTA, TELÉFONO 3554393 CORREO ELECTRÓNICO MICHAEL@GALAPAGOSSAFARICAMP.COM, QUIÉN ADEMÁS AUTORIZA LA CONSULTA E IMPRESIÓN DE SU CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 14 DE JUNIO DEL 2018, (17:14).

STEPHANIE BONHAM CARTER FLORES
CÉDULA: 1711066496

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



ESPAÑOL
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1723191332	27/10/2014	MESDAG BURGERHOUT MICHAEL RODERICK	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1711066496	BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE	CEDULA	ECUADOR	CALLE 9 NA TRANSVERSAL S/N. QUITO - ECUADOR	contador1@galapagossafaricamp.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	1711066496	BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE	CEDULA	ECUADOR	CALLE 9 NA TRANSVERSAL S/N.	CASADO	contador1@galapagossafaricamp.com	NO
2.	1723191332	MESDAG BURGERHOUT MICHAEL RODERICK	CEDULA	HOLANDA	CALLE 9 NA TRANSVERSAL S/N.	CASADO	michael@galapagossafaricamp.com	NO
3.	BKLo0L6o1	SEBASTIAN MESDAG	PASAPORT	HOLANDA	JALAN DUYUNG, GANG 1/3X. 80228 SANUR,	SOLTERO	contador1@galapagossafaricamp.com	NO

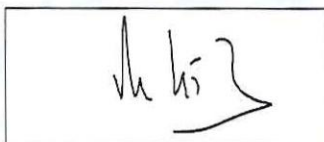
FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Stephanie Bonham Carter Flores
 No. IDENTIFICACIÓN: 1711066496

EN ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711066496

Nombres del ciudadano: BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MESDAG MICHAEL RODERICK

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: BONHAM CARTER THOMAS HUGH

Nombres de la madre: FLORES SILVIA EUGENIA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2018

Emisor: FRANCISCO ESTEBAN PROAÑO ASTUDILLO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-129-66525



183-129-66525

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



EN ESPACIO
EN BLANCO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No
003 - 391 NUMERO
1711066496 CEDULA

BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
KENNEDY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFIRIÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los)
documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 14 JUN 2018

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva *GLS*
Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO *Quito, D.M.*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171106649-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1973-03-21**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
MICHAEL RODERICK MESDAG

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BONHAM CARTER THOMAS HUGH

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES SILVIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-11-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-27

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

OFFICE
OF THE
ATTORNEY
GENERAL



Factura: 001-002-000029830



20171701018P00398

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701018P00398					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE FEBRERO DEL 2017, (16:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CALPUR S.A.	REPRESENTADO POR	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	SE-Q-00005215	URUGUAYA	MANDANTE	MICHAEL RODERICK MESDAG BURGERHOUT
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711066496	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

9

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EN ESPACIO
EN BLANCO

Quinto Edición

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2017

17

01

18

P00398 ✓

ACTO:

PODER ESPECIAL

OTORGANTES:

DENOMINACIÓN O NOMBRES

IDENTIFICACIÓN

CALPUR S.A. ✓

ID EXT.SE-Q-00005215 ✓

BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE ✓

CC. 1711066496 ✓

CALIDAD

MANDANTE

MANDATARIA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **LUNES SEIS (06) de FEBRERO del DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública, el señor **MICHAEL RODERICK MESDAG BURGERHOUT**, en su calidad de Presidente de la Compañía **CALPUR S.A.**, de conformidad al nombramiento que se agrega como habilitante.- El compareciente declara ser de nacionalidad holandesa quién declara conocer y entender el idioma castellano, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, en la Parroquia Tumbaco, calle Novena Transversal

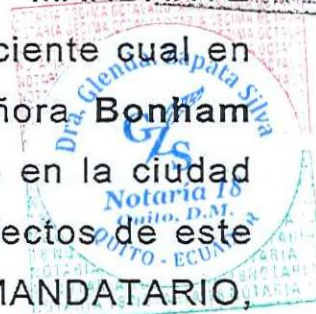
1 S/N, Barrio La Muela Alta, teléfono 3554393, correo
2 electrónico michael@galapagossafaricamp.com; hábil
3 en derecho para contratar y contraer obligaciones; a
4 quien de conocer doy fe, por cuanto me ha
5 presentado su documento de identidad cuya
6 certificación me solicita, autorizando además, la
7 consulta e impresión de su certificado electrónico de
8 datos de identidad del Sistema Nacional de
9 Identificación Ciudadana de la Dirección General del
10 Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se
11 agrega como habilitante. Advertido el compareciente
12 por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta
13 escritura, así como examinado que fue en forma
14 aislada y separada de que comparece al otorgamiento
15 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
16 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que
17 eleve a escritura pública la siguiente minuta:"
18 **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras
19 Públicas a su cargo; sírvase insertar una más de
20 Poder Especial contenido en las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la
22 celebración de esta Escritura Pública, la compañía
23 extranjera **CALPUR S.A.** debida y legalmente
24 representada por su Presidente, el señor **MICHAEL**
25 **RODERICK MESDAG BURGERHOUT**, conforme se
26 desprende del documento que se agrega como
27 habilitante. El compareciente es de nacionalidad
28 ⁹ holandesa e inteligente en el idioma castellano, de

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la
2 ciudad de Quito y capaz ante la Ley para celebrar
3 esta clase de actos y contratos, a quien en adelante
4 se lo denominará simplemente LA MANDANTE
5 **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:** La MANDANTE
6 otorga Poder Especial tan amplio y suficiente cual en
7 derecho se requiere a favor de la señora **Bonham**
8 **Carter Flores Stephanie**, con domicilio en la ciudad
9 de Quito, a quien en adelante y para efectos de este
10 mandato se lo denominará como EL MANDATARIO,
11 para que en nombre y representación de LA
12 MANDANTE pueda representar judicial y
13 extrajudicialmente a LA MANDANTE en todos sus
14 negocios en la República del Ecuador. EL
15 MANDATARIO podrá comparecer en juicio como
16 actor, contestar demandas y cumplir con las
17 obligaciones respectivas al tenor de lo dispuesto en
18 el Artículo 6 de la Ley de Compañías Ecuatoriana.
19 Dentro del juicio, podrá comparecer por sí misma o
20 por medio de Procurador Judicial con las facultades
21 señaladas en el Código Orgánico General de
22 Procesos. En la ejecución de este mandato, el
23 MANDATARIO tendrá poder para ejecutar en nombre
24 y representación de la MANDANTE los actos
25 jurídicos, contratos y/o encargos necesarios para el
26 cumplimiento del objeto social de la MANDANTE. En
27 consecuencia, el MANDATARIO queda facultado por
28 ⁶⁷ el presente poder para realizar todas las actividades



1 del objeto social de la MANDANTE, y, en especial,
2 podrá en nombre de la MANDANTE, comparecer y
3 representarla en las Juntas Generales de Accionistas,
4 sean éstas Ordinarias y/o Extraordinarias, de las
5 compañías ecuatorianas GALÁPAGOS SAFARI CAMP
6 S.A. GSC y GALASAFARI TOUR OPERATOR S.A. en
7 la cual la MANDANTE es accionista, y votar en las
8 mismas de acuerdo a las instrucciones que se le
9 imparta. El MANDANTARIO no será personalmente
10 responsable de las obligaciones de la MANDANTE,
11 conforme lo dispone el Art. 6 de la Ley de Compañías
12 Ecuatoriana. El presente poder se confiere por tiempo
13 indefinido hasta que sea revocado por la MANDANTE
14 y tendrá jurisdicción única y exclusivamente en toda
15 la República del Ecuador. Usted Señora Notaria, se
16 servirá agregar las cláusulas de estilo para la validez
17 y pleno efecto de esta escritura, así como los
18 documentos habilitantes. **(FIRMADO)** Abogado Juan
19 Esteban Espinoza, con número de matrícula diecisiete
20 guión dos mil diez guión treinta y seis del Foro de
21 Abogados del Concejo de la Judicatura" **HASTA**
22 **AQUÍ LA MINUTA**, la misma que queda elevada a
23 escritura pública con todo el valor legal.- Para la
24 celebración y otorgamiento de la presente escritura
25 se observaron los preceptos legales que el caso
26 requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria al
27 compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de
28 ⁶⁷ su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
2 escritura, de todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6
7 **SR. MICHAEL RODERICK MESDAG BURGERHOUT**
8 **PAS.**
9 **CALPUR S.A.**



10
11
12
13
14
15 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**
16 **NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DE QUITO D.M.**
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Ff N° 462763



ESC. MARIA MERCEDES GUILLEMINOT MUZIO - 072022

DECLARATORIA. En la ciudad de Quito, República de Ecuador, el 25 de Mayo de 2016, quien suscribe, **Michael Roderick MESDAG** como integrante del directorio de **CALPUR S.A.**, declara que el 20 de Mayo de 2016 y por Asamblea de Accionistas realizada en Montevideo fue designado el siguiente Directorio: **Presidente:** Michael Roderick MESDAG / y **Vicepresidente:** / Stephanie BONHAM-CARTER, respectivamente, únicos integrantes del actual Directorio de la mencionada sociedad.

El domicilio social de la sociedad es en Montevideo y su sede se encuentra en **Juncal número 1392, Montevideo.**

Se solicita la certificación notarial de la firma puesta al pie de la presente.

MICHAEL RODERICK MESDAG

9





PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

FI N° 462764



ESC. MARIA MERCEDES GUILLEMINOT MUZIO - 07202/2



Factura: 001-004-000023330



20161701001D02638



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701001D02638

En la ciudad de QUITO el día 26 DE MAYO DEL 2016, (10:58) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, concurre(n), MICHAEL RODERICK MESDAG BURGERHOUT portador(a) de CÉDULA 1723191332 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 de octubre 1961)

1. País:
Country: **ECUADOR**

El presente documento público
This public document

2. Ha sido suscrito por:
Has been signed by: **JORGE ENRIQUE MACHADO
CEVALLOS**

3. Actuando en su calidad de:
Acting in the capacity of: **NOTARIO PRIMERO**

4. Llevando el sello/timbre de:
Bears the seal/stamp of: **NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
QUITO - PICHINCHA**

Certificado
Certified

5. En: **QUITO**
At: **3788013**

6. El: **26 Mayo 2016**
Date: **26 Mayo 2016**

7. Por: **MARCO RICARDO SAMANIEGO**
By: **SALAZAR**

JEFE DE LA UNIDAD DE

LEGALIZACIONES

UNIDAD DE LEGALIZACIONES

8. N°:
N°: **3788014**

3788013, 3788014

9. Sello/Timbre:
Seal/Stamp:

10. Firma:
Signature:



AP<<4074>><<QUITO>><<3788013, 3788014>>

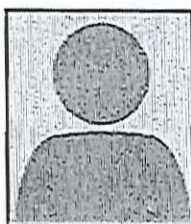
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en dos fojas útiles

Quito, a 06 FEB 2017

Dra. Glenda Zapata S.C.
Notaria 18 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO**
Quito, D.N.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723191332

Nombres del ciudadano: MESDAG BURGERHOUT MICHAEL RODERICK

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: HOLANDA/HOLANDA

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: HOLANDESA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: STEPHANIE BONHAM CARTER FLORES

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: KLAAS MESDAG

Nombres de la madre: SASKIA BURGERHOUT

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2006

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-007-01053



171-007-01053

Ing. Jorge Troya Fuertes

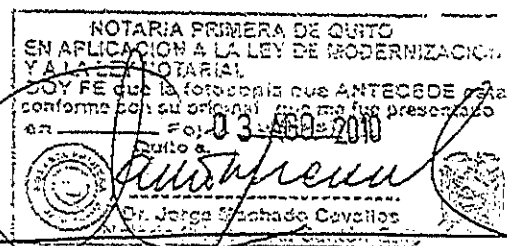
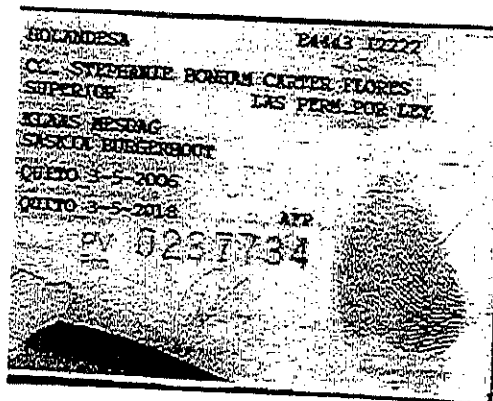
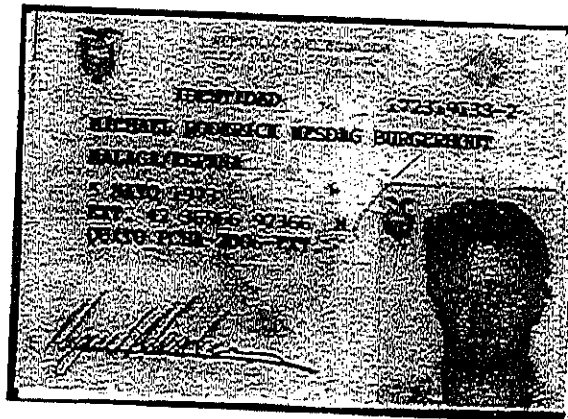
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.06 12:20:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



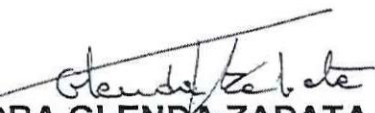


NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Es compulsu de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en... COA... fojas útiles.

Quito, a... 06 FEB 2017
G/S *Glenda Zapata Silva*
Notaria 18 Dra. Glenda Zapata Silva
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **PODER ESPECIAL**, otorgada por la compañía **CALPUR S.A**, representada por su Presidente, el señor **MICHAEL RODERICK MESDAG BURGERAHOUT**, a favor de la señora **STEPHANIE BONHAM CARTER FLORES**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

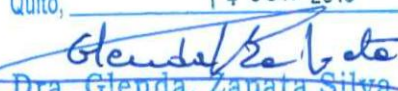



DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
Obra(n) en Siete foja(s) útil(es), es (son) igual(es) a la (s)
Copia(s) certificada(s), exhibida(s) por el(la) peticionario(a).
Quito, 14 JUN 2018


Dra. Glenda Zapata Silva 
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO **Notaria 18**
QUITO, D.M.

